

creado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 13 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo).

Vista la propuesta de resolución del citado concurso, formulada por la Comisión designada para la selección de candidatos, según las bases de la convocatoria.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Destinar, en comisión de servicio, a los Profesores cuyos datos se señalan, durante el periodo que igualmente se indica, para cubrir cuatro de las cinco plazas convocadas:

Don César Sáenz Castro. Número de Registro de Personal A48EC20149. Asignatura: «Matemáticas». Destino: Instituto de Bachillerato «Alexandre Bóveda», de Coia-Vigo (Pontevedra). Periodo de la comisión: Del 8 de enero de 1986 al 7 de enero de 1987.

Don Ernesto Lowy Frutos. Número de Registro de Personal A48EC7543. Asignatura: «Física y Química». Destino: Instituto de Bachillerato «Barrio de la Estrella», de Madrid. Periodo de la comisión: Del 10 de diciembre de 1985 al 9 de diciembre de 1986.

Don Juan Ignacio Callejo del Río. Número de Registro de Personal A33EC4345. Asignatura: «Tecnología Administrativa». Destino: Instituto de Formación Profesional «Parque Aluche», de Madrid. Periodo de la comisión: Del 8 de enero de 1986 al 7 de enero de 1987.

Don Julio Moral Sánchez. Número de Registro de Personal TQ0EC01A000625. Asignatura: «Francés». Destino: Centro de Enseñanzas Integradas de Alcalá de Henares (Madrid). Periodo de la comisión: Del 8 de enero de 1986 al 7 de enero de 1987.

Segundo.-A los Profesores anteriormente citados, una vez finalizado el periodo de un año, se les podrá prorrogar la comisión de servicio, previa solicitud del interesado y propuesta favorable de la Comisión seleccionadora.

Tercero.-Los derechos y obligaciones, tanto económicos como administrativos, de estos Profesores se registrarán, en su caso, de acuerdo con la Resolución por la que se crea el Grupo de Trabajo de Informática y por la convocatoria que sirve de base a esta Orden.

Cuarto.-La documentación presentada al concurso de méritos podrá ser retirada en la Dirección General de Enseñanzas Medias (Subdirección General de Bachillerato, Alcalá, 34 y 36, edificio los Madrazo), un mes después de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 3 de enero de 1986.-P. D. (Orden de 27 de febrero de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**1975** *ORDEN de 20 de enero de 1986 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Orestes Cendrero Uceda en el cargo de Director del Instituto Español de Oceanografía.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el cese, a petición propia, de don Orestes Cendrero Uceda en el cargo de Director del Instituto Español de Oceanografía.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de enero de 1986.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general de Pesca Marítima.

**1976** *ORDEN de 20 de enero de 1986 por la que se dispone el nombramiento de don Rafael Robles Pariente como Director del Instituto Español de Oceanografía.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el nombramiento de don Rafael Robles Pariente como Director del Instituto Español de Oceanografía, debiendo cesar en su anterior destino.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de enero de 1986.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general de Pesca Marítima.

## ADMINISTRACION LOCAL

**1977** *RESOLUCION de 8 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Villarreal, por la que se nombran Guardias de la Policía Municipal de dicho Ayuntamiento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 16 de diciembre de 1985, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 13 de julio de 1985, han sido nombrados Guardias de la Policía Municipal de este Ayuntamiento los siguientes aspirantes:

1. Don Vicente Moliner Tur.
2. Don Cristóbal Barberá Ahicart.
3. Don Manuel Francisco Sánchez de la Campa Duboy.

Villarreal, 8 de enero de 1986.-El Alcalde, Enrique Ayet Fortuño.-801-E (3071).

**1978** *RESOLUCION de 8 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Villena, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Como resultado de los procesos electivos convocados por este Ayuntamiento, la Comisión de Gobierno en la sesión celebrada el día 8 de octubre de 1985, acordó el nombramiento como funcionarios de carrera, con la categoría de Cabos de la Policía municipal a favor de doña Inmaculada Soriano Angulo y don Ovidio Escolano Beltrá.

Asimismo la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 1985, acordó el nombramiento como funcionarios en propiedad de este Ayuntamiento, con la categoría de Policía municipal, a favor de don Francisco Reig Ruiz y don Emilio Carlos Sabater Candela.

Asimismo la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordó el nombramiento como funcionario de carrera de esta Corporación, con la categoría de Asistente Social, a favor de doña Antonia Teclés Martínez.

Por último, la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 7 de enero de 1986, acordó el nombramiento como funcionario de carrera de este Ayuntamiento a favor de don Vicente Tomás Sanjuán Amorós, con la categoría de Delincente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Villena, 8 de enero de 1986.-El Alcalde.-592-E (2482).

**1979** *RESOLUCION de 15 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Resuelto el expediente de la oposición en turno restringido para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1985 efectuó el nombramiento como funcionaria de carrera a favor de doña Florentina Sánchez Jara como Administrativo de Administración General.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Albacete, 15 de enero de 1986.-El Alcalde.-1.191-E (4101).